





**DINERO**

**PROTECTORA ORIENTAL**  
AGENCIA DE PRESTAMOS  
123 II-25 Mayo - 1888

Se proporciona dinero á las personas que la solicitan en un interés más bajo como ninguna otra casa, de judio en garantía de las cantidades que tomen tales cláusulas de billetes de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, muebles, acciones y toda clase de fideicuodables.

13-14 mes.

**BÁLSAMO MARAVILLOSO**  
PARA LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA  
Aprobado por la Academia de Medicina de Francia y España  
y con licencia de la Corte Imperial.

Sa en el depósito y expendedor en Montevideo,  
D. E. de los Reyes (ijo), Farmacia y Droguería Normal,  
entre Sarandí y 154.

**LA LEGALIDAD**

Compañía Oriental

**SEGUROS MARITIMOS Y TERRESTRES**  
Capital, 1,000,000.00  
APROVADA POR DECRETO DEL GOBIERNO  
FECHA 29 NOVIEMBRE 1872

Espíritu de las operaciones el 3 de Enero de 1873.  
Calle de Lavalle, 54, y Cerito, 92 y 94.

D. A. F. Braga.  
D. Esteban Riso.  
D. Enrique Flynn.  
Gerente

D. A. Forrola.  
e 4-perm.

**EL RESTAURADOR DE ROSSETTER**  
TULLIE LAS CANAS A SU COLOR PRIMITIVO  
NO ES UN TINTE  
y solo basta algunas aplicaciones para obtener el resultado

SE VENDE LA BOTICA DE CRANWELL.  
Botica del Romano.  
Droguería A. Domarchi hs. y C.  
e 4-perm.

**LOS SEÑORES**

**TRAPAT Y PUJOL**  
abierta en establecimiento de Sastreteria des-  
minada dia Jueves Espíritu el dia 25 de Mayo de 1873;  
lo que participan á sus amigos en particular y al público  
en general.

25-1 mes.

Aviso Oficial

La Comisión General, por orden superior, llama á propuestas para la fabricación de los uniformes de infantería y artillería que se continuaron se expresaron el 10 de Abril anterior, que continúan se expresaron el 10 de Abril anterior.

25-1 mes.

Armas de la Frontera, Pau, Ojeda, etc.  
3000 Tercios, Tafetán, Tafetán y otras cintadas del mante-  
nimiento de la Frontera.

3000 Paros tapados.

150 Monturas completas para tropas.

400 Botas bajas largas 12. Id.

2000 Uniformes de artillería.

2000 Jergones.

2000 Fundas de bulto para Kepis.

400 Uniformes de marino compuesto de chaquetón, pantalón y sombrero.

Los propuestos se abrieron el dia 21 del corriente

y 1 de la tarde en presencia del Comisionario General, el Escrivano de Gobierno y Juzgadores y licitadores.

Se previno que el interesado en la licitación presentara las propuestas en la forma correspondiente,

en papel sellada y suscrito, en cuenta á la forma

a las instrucciones que daban de cada artículo de acuerdo

en el E. M. G. y Comisión General de Guerra.

Montevideo, Abril 14 de 1873.

A. 15-1 perm.

Rentería

¡Ojo! ¡Ojo! ¡Ojo!

QUINTA

Se vende una por poco menor del coto lado del Pa-  
so Molino fundado á la Quinta de San José, Juncos, Rio-  
Rancho Grande; tiene algunas piezas de material y te-  
cnología de hierro y abundante agua.—Diríjase calle Col-  
onia, 23-1.

A. 15-1 perm.

A. Gradelot.

**AL PÚBLICO**

ZUECOS

ÚLTIMA NOVEDAD — FANTASÍA DE PARÍS  
Se ha recibido directamente un gran surtido de zuecos  
de los más famosos y alejados de la principal  
fábrica de París para hombre, Sra. niñas y niños. Un  
completo surtido de zuecos de los pálidos abuelados  
y abrochados estilados y bajos.

La más completa Antonia Braga, Norte del  
Molino, entre 15 y 17 con sacarita calle de los An-  
des (103). Antonia Braga y S. C.

Gran rebaja en lo que precisan por mayor y menor.

25-1 mes.

**WANKLIN Y C.**

202 CALLE DE MISIONES—202.

Desde 1 de Abril, hasta otro aviso se recibe di-  
nero como sigue:

En cuotas corrientes y depósitos d-

e 5 a 6 p. s. anual.

8 meses..... 6 6 7 8 p. s. anual.

3 meses..... 1 1 2 3 p. s. anual.

6 meses..... 2 2 3 4 p. s. anual.

Depósitos d' recaudar con:

7 días de aviso..... 6 6 7 8 p. s. anual.

30 días..... 8 8 9 10 p. s. anual.

Decimales..... 1 1 2 3 p. s. anual.

Lentes & conformes; y se hacen adiciones sobre  
gratuitas á su satisfacción.

Letras de Cambio y Letras de Crédito.

Compran y dan bocas Aires, Lomas, Es-  
cuela, Ibarra, París, Barrios, Ambares, Génova, Es-  
paña y Nueva York.

A. 9-perm.

EL DR. VILLENA

Se ha constituido, el 1 de abril, una casa de leyes  
que se ha establecido en la calle Uruguay, 177.  
Comisión, 4 horas de costumbre.

A. 10-10 perm.

FORTUNA

POR 50 PESOS

En el mes de Abril, en la fecha del sorteo de Santa  
Cruz, se han sorteado 100 billetes de 50 pesos cada uno,  
que tienen el valor de 50 pesos cada uno.

El premio es de 50 pesos cada uno.

El sorteo se hará en la noche del 1 de Mayo.

A. 10-10 perm.

**AL PUBLICO**

El propietario que naciera hasta 4 años naciera  
diciembre, desde esa fecha ha hecho declaraciones  
de la clase de asunto judicial que esas declaraciones  
están en el Tribunal garantizado el fin del cumplimiento  
y que las personas que se dirijan prestarán en  
el Directorio, reciba ordenes en la calle Arroyo, 15  
e 4-perm.

Manuel San Roque y Ríos.

**CAFÉ**

Todos los días desde las 2  
de la tarde para adelante hay  
sesión y lecciones de billar  
por el profesor CARME.  
ab-1-1mes.

ab-1-1mes.

Alcázar Lírico

Unas 45 personas para la construcción de un Salón

de España en la Estación Vial (Piso del Molino).

Las especies se encontrarán en la cálida de la Eu-  
ropa calle del Molino 204, donde se abrirá el día

el viernes 25 de Abril á las 12 del día en

el Directorio, se dirá a aceptar la propuesta

más baja.—El Secretario.

ab-1-1mes.

Al 10 del presente Alcázár queda establecida

una diligencia entre Dolores y Solís, en convivencia

con los vapores de la Compañía Salteña y Men-  
teguina Distrital.

Esta diligencia saldrá de Dolores todos

los días de la semana y de Solís el

toda la noche y el viernes 15 de Abril de 1873.

ab-1-1mes.

EXTRAORDINARIO

que se organiza, apoyando á la otra, para que

se realice la ejecución de la sentencia de la

causa que se ha iniciado en la corte de la

coronel de la Guardia Civil de Montevideo.

ab-1-1mes.

EXTRACTO DE VERDAD

que se organiza, apoyando á la otra, para que

se realice la ejecución de la sentencia de la

causa que se ha iniciado en la corte de la

coronel de la Guardia Civil de Montevideo.

ab-1-1mes.

EXTRACCIONES

que se organiza, apoyando á la otra, para que

se realice la ejecución de la sentencia de la

causa que se ha iniciado en la corte de la

coronel de la Guardia Civil de Montevideo.

ab-1-1mes.

EXTRACCIONES

que se organiza, apoyando á la otra, para que

se realice la ejecución de la sentencia de la

causa que se ha iniciado en la corte de la

coronel de la Guardia Civil de Montevideo.

ab-1-1mes.

EXTRACCIONES

que se organiza, apoyando á la otra, para que

se realice la ejecución de la sentencia de la

causa que se ha iniciado en la corte de la

coronel de la Guardia Civil de Montevideo.

ab-1-1mes.

EXTRACCIONES

que se organiza, apoyando á la otra, para que

se realice la ejecución de la sentencia de la

causa que se ha iniciado en la corte de la

coronel de la Guardia Civil de Montevideo.

ab-1-1mes.

EXTRACCIONES

que se organiza, apoyando á la otra, para que

se realice la ejecución de la sentencia de la

causa que se ha iniciado en la corte de la

coronel de la Guardia Civil de Montevideo.

ab-1-1mes.

EXTRACCIONES

que se organiza, apoyando á la otra, para que

se realice la ejecución de la sentencia de la

causa que se ha iniciado en la corte de la

coronel de la Guardia Civil de Montevideo.

ab-1-1mes.

EXTRACCIONES

que se organiza, apoyando á la otra, para que

se realice la ejecución de la sentencia de la

causa que se ha iniciado en la corte de la

coronel de la Guardia Civil de Montevideo.

ab-1-1mes.

EXTRACCIONES

que se organiza, apoyando á la otra, para que

se realice la ejecución de la sentencia de la

causa que se ha iniciado en la corte de la

coronel de la Guardia Civil de Montevideo.

ab-1-1mes.

EXTRACCIONES

que se organiza, apoyando á la otra, para que

se realice la ejecución de la sentencia de la

causa que se ha iniciado en la corte de la

coronel de la Guardia Civil de Montevideo.

ab-1-1mes.

EXTRACCIONES

que se organiza, apoyando á la otra, para que

se realice la ejecución de la sentencia de la

causa que se ha iniciado en la corte de la

coronel de la Guardia Civil de Montevideo.

ab-1-1mes.

EXTRACCIONES

que se organiza, apoyando á la otra, para que

se realice la ejecución de la sentencia de la

causa que se ha iniciado en la corte de la

coronel de la Guardia Civil de Montevideo.

ab-1-1mes.

EXTRACCIONES

que se organiza, apoyando á la otra, para que

se realice la ejecución de la sentencia de la

causa que se ha iniciado en la corte de la

coronel de la Guardia Civil de Montevideo.

ab-1-1mes.

EXTRACCIONES

que se organiza, apoyando á la otra, para que

se realice la ejecución de la sentencia de la

causa que se ha iniciado en la corte de la

coronel de la Guardia Civil de Montevideo.

ab-1-1mes.

EXTRACCIONES

que se organiza, apoyando á la otra, para que

se realice la ejecución de la sentencia de la

causa que se ha iniciado en la corte de la

coronel de la Guardia Civil de Montevideo